



Acta de presentación y apertura de proposiciones a la Convocatoria a la Invitación Nacional a Cuando Menos Tres Personas No. IO-009000988-N24-2012, relativa a los servicios de "Modificación al Proyecto Ejecutivo de las vialidades adyacentes del portal API del Túnel Ferroviario Manzanillo".-----

En la Ciudad de México, Distrito Federal siendo las 10:00 horas del 31 de julio de 2012, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36 y 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 59, 60 y 61 de su Reglamento, así como en el punto 2.6. de la Convocatoria a la Invitación de referencia, y al contenido del Acta de la Primer y Única Junta de Aclaraciones de fecha 25 de julio de 2012, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, sita en la calle de Nueva York número 115, 3er Piso, Colonia Nápoles, Delegación Benito Juárez, Código Postal 03810, México, Distrito Federal, las personas y servidores públicos, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta.-----

Preside este acto el C. Ing. Jesús Martín Bravo Reyes, Director de Seguridad Ferroviaria, facultado mediante oficio número 4.3.-533/12, de fecha 24 de julio de 2012, actuando en nombre y representación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y en representación del C. Lic. Arturo Rivera Magaña, Director General de Transporte Ferroviario y Multimodal.-----

Acto seguido, se procedió a pasar lista de asistencia y recibir el sobre cerrado que contiene las propuestas técnicas y económicas, así como la documentación distinta a las mismas que presentan los licitantes; posteriormente, se llevó a cabo la apertura de los sobres que contienen las proposiciones de los licitantes, procediendo a su revisión cuantitativa a través de la recepción y verificación de la presentación de los documentos solicitados en la Convocatoria a esta Licitación y en la Junta de Aclaración, sin evaluar su contenido.-----

Conforme lo establece el artículo 37, fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, los licitantes que asisten al acto eligieron al C. Dámaso Ordaz Parra, representante de la empresa Construcciones y Diseños del Centro, S.A. de C.V., para que en forma conjunta con el servidor público que preside el acto, rubrique el Documento de Carta de Proposición Económica, Formato 07, Catálogo de Conceptos Formato E-7 y Formato RCD "Relación Cuantitativa de la documentación presentada por cada licitante en su proposición". Lo anterior, para efectos de dejar constancia de los documentos entregados por parte de los Licitantes sobre los requisitos solicitados en la Convocatoria a esta Licitación, así como de los documentos revisados de forma cuantitativa en este acto por parte de la Convocante, se elabora la Relación Cuantitativa de la documentación presentada por cada Licitante Formato RCD, de la cual se entrega una copia a cada licitante anexa a la presente acta, lo anterior conforme lo establece el artículo 61, fracción I y II del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Se aceptan las proposiciones para su posterior evaluación y análisis cualitativo, a fin de determinar la solvencia de las condiciones legales, técnicas y económicas



requeridas por la convocante, de los siguientes licitantes: -----

Nombre del licitante	Importe total de la Proposición (Sin IVA)
Construcciones y Diseños del Centro, S.A. de C.V.	2,950,472.10
Jesa Ingeniería, S.A. de C.V.	2,802,009.44
Ensoco Ingeniería Total, S.A. de C.V.	3,350,217.15

Se hace hincapié que sin perjuicio de la aceptación de los documentos que integran las proposiciones, estas podrán ser desechadas si se comprueba alguno de los causales establecidos en "La Ley", "El Reglamento" y en "La Convocatoria". La participación de los concursantes y la personalidad de quienes los representan, quedó acreditada con los documentos que se exhibieron para su admisión y que fueron revisados por el representante de la Dependencia. -----

Se comunica a los participantes, que con fundamento en lo establecido por el penúltimo párrafo del artículo 39 de "La Ley", el fallo de la licitación estará disponible en CompraNet y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx>, a partir del 6 de agosto de 2012. A los licitantes se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que el fallo se encuentra a su disposición en CompraNet y en la página electrónica antes citada. Así mismo se informa a los participantes que la fecha de firma del contrato con la empresa ganadora será el 8 de agosto de 2012, para dar inicio a los trabajos el 10 de agosto de 2012.-----

Se reitera que conforme a "La Ley", una vez hecha la evaluación de las proposiciones, el contrato se adjudicará de entre los licitantes, a aquél cuya propuesta sea la más conveniente, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en "La Convocatoria". No se adjudicará el contrato a la propuesta que obtuvo el mayor puntaje, si los precios de la misma, a juicio de la Convocante, no son aceptables, en base a lo establecido en el primer párrafo del artículo 40 de "La Ley" y último párrafo del artículo 71 de "El Reglamento".-----

En otro asunto, se les recuerda a los licitantes que como parte del Programa de Transparencia y Combate a la Corrupción deberán entregar, en los dos días hábiles posteriores al fallo, debidamente llenado el formato de "**Encuesta de transparencia del procedimiento. L XV**". La entrega se podrá realizar directamente en la Dirección de Administración de la Dirección General de Transporte Ferroviario y Multimodal, ubicada en Nueva York No. 115, 8º Piso, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, México, D.F. o enviarlo a los correos electrónicos jbravore@sct.gob.mx y vsilva@sct.gob.mx -----

No habiendo otro asunto que tratar, y no existiendo manifestaciones relevantes a destacar por parte de los asistentes a este acto, se da por concluida la presente a las 11:10 horas del mismo día de su inicio.-----

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a



continuación las personas que intervinieron en este acto rubrican y firman el presente documento. -----

Esta acta se pondrá a disposición del público en general por vía electrónica a través del sistema CompraNet y en la página electrónica <http://dgtfm.sct.gob.mx>, así mismo se fijará un ejemplar en las oficinas del Centro Integral de Servicios (CIS) de la Convocante ubicado en la calle de Nueva York No. 115, PB, Col. Nápoles, Delegación Benito Juárez, C.P. 03810, México, Distrito Federal. El acta estará visible del 31 de julio al 06 de agosto de 2012.-----

Por la Dependencia

El Director de Seguridad Ferroviaria

Ing. Jesús Martín Bravo Reyes

**El Subdirector de Recursos
Financieros, Administración Integral
de Servicios y de Concursos y de
Contratos**

Lic. Víctor Manuel Silva Chávez

Unidad de Asuntos Jurídicos

No Asistió

Órgano Interno de Control en la SCT

No Asistió

Por las Empresas

**Construcciones y Diseños del Centro,
S.A. de C.V.**

C. Dámaso Ordaz Parra

Jesa Ingeniería, S.A. de C.V.

C. Ma. del Carmen Sánchez Nieto

Ensoco Ingeniería Total, S.A. de C.V.

C. Nancy Hernández Rosas